



Ayuntamiento de Sonseca

Expediente n.º: 2561/2023
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Contrataciones

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En relación con el expediente relativo a la contratación por procedimiento abierto del contrato de servicios de asesoramiento en materia de arquitectura y servicios jurídicos.

A la vista de los siguientes antecedentes

Expediente	Procedimiento	Fecha
	<i>Informe de insuficiencia de medios</i>	2/11/2023

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Informe Insuficiencia de medios	2/11/2023	
Memoria	7/11/2023	
Providencia	7/11/2023	
Informe Jurídico	7/11/2023	
Informe Intervención	9/11/2023	
PCAP	13/11/2023	
PPT	13/11/2023	
Informe Jurídico	14/11/2023	
Informe Intervencion	17/11/2023	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Administrativo Mayor
Subtipo del contrato:	Servicios
Objeto del contrato:	
1	71210000 (servicios de asesoramiento en arquitectura),





Ayuntamiento de Sonseca

	71410000 (servicios de urbanismo)
2	71210000 (servicios de asesoramiento en arquitectura), 71410000 (servicios de urbanismo)
3	79100000 (servicios de asesoramiento y representación jurídica)
4	79100000 (servicios de asesoramiento y representación jurídica)
Procedimiento de contratación:	Abierto Art. 156.LCSP
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato art. 101 LCSP	460.339,39 euros
IVA 21%	96.671,27 euros
Presupuesto base de licitación art. 100 LCSP	140.114,63 euros
Duración	12 meses inicial Lote 1: 2 prorrogas, 1 año y 1 año y 6 meses: 42 meses total Lote 2: 3 prorrogas de 1 año: 48 meses total Lote 3: 3 Prorrogas de 1 año 48 meses total Lote 4: 3 Prorrogas de 1 año 48 meses total

Lotes:

LOTE 1	Código CPV: 71210000 (servicios de asesoramiento en arquitectura), 71410000 (servicios de urbanismo)
Descripción del lote: arquitectura	
Valor estimado: 118.296,95	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 33.799,13 euros	IVA%: 21
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 40.896,94	
Lugar de ejecución: Ayuntamiento de Sonseca	

LOTE 2	Código CPV: Código CPV: 71210000 (servicios de asesoramiento en arquitectura), 71410000 (servicios de urbanismo)
Descripción del lote: arquitectura	





Ayuntamiento de Sonseca

Valor estimado: 83.717,84	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 20.929,46	IVA%: 21
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 25.324,64	
Lugar de ejecución: Ayuntamiento de Sonseca	

LOTE 3	Código CPV: 79100000 (servicios de asesoramiento y representación jurídica)
Descripción del lote: Servicios Jurídicos	
Valor estimado: 177.899,40	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 44.474,85	IVA%: 21%
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 53.814,56	
Lugar de ejecución: Ayuntamiento de Sonseca	

LOTE 4	Código CPV: 79100000 (servicios de asesoramiento y representación jurídica)
Descripción del lote: Servicios Jurídicos	
Valor estimado: 80.425,20	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 20.106,30	IVA%: 21%
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 24.328,62	
Lugar de ejecución: Ayuntamiento de Sonseca	

A la vista de los siguientes antecedentes

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto que tiene por objeto la contratación de servicios para la asistencia, representación jurídica y asesoramiento en arquitectura

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente a la nulidad, 2023 /





Ayuntamiento de Sonseca

Lote 1 92000.2279904 5.112,10 Euros 2023 /

Lote 2 92000.2279904 3.165,58Euros 2023 /

Lote 3 92000-2279904 6.291,97Euros 2023 /

Lote 4 92000-2279904 2.944,65 Euros 2023

El precio del contrato se aplicará a la aplicación presupuestaria del Presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Sonseca. 92000-2279904

CUARTO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

D. Jesús Gómez Morales, que actuará como Presidente de la Mesa.

Suplente: D. Rodrigo Dorado Burgos

D^a Lucia Manrique Linares, Vocal (Secretario de la Corporación).

Suplente: D^a Felisa Esparrago Mogena

D. Jose Martinez Torres, Vocal (Interventor de la Corporación).

Suplente: D^a Maria Victoria Guerrero Palacios

D. Manuel María Cabezas Gómez Campos, Vocal. Servicios técnicos

Suplente: D^a María del Carmen Dorado Sánchez Mayoral

D^a Noelia Ludeña Ortiz, Vocal Jurídica

D^a María Teresa Fernández Rada, que actuará como Secretario de la Mesa.

Suplente: D^a Esperanza Ventas Barbero

QUINTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

LA ALCALDESA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

